



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 13

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 14 de septiembre de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA:

Presidió la Alcaldesa Protocolar Sra. Teresa Hernández Mena, en ausencia de la Alcaldesa Titular, Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal Subrogante, Sr. Francisco Pinochet Romero.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

- Pablo Contreras Cortínez
- Héctor Rodrigo Lillo López
- José Luis Mattas Sánchez
- José Miguel Maureira Maureira
- Israel Urrutia Escobar

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- 1.- Aprobación Acta N° 12 de 07/09/2021.
- 2.- Autorización para suscribir Convenio del Proyecto "Ampliación Red de Televigilancia comuna de Parral" FNSP21-STP-0120. SECPLAN.
- 3.- Aprobación Modificación de Convenio Mejoramiento Sala Cuna Cariñositos. DAEM
- 4.- Propuesta de Adjudicación de Licitación de "Servicio de Internet para banda ancha móviles liberados FAEP 2019-2020 Parral. DAEM.
- 5.- Aprobación Convenio con Dirección de Vialidad, Pavimentación Callejón San Clemente. SECPLAN.
- 6.- Aprobación Modificación de Comodato Estadio Nelson Valenzuela Rojas y Corporación Municipal del Deporte. Jurídico.
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria para asignar recursos al Ítem de Gastos por Comisión, para asistencia a curso para Concejales.
- 8.- Aprobación modificación de Sesión Ordinaria del día 21 de septiembre, por asistencia a curso para Sres. Concejales.
- 9.- Presentación Corporación Municipal de Deportes y Recreación.



10.- Varios.

CUENTA Y ACUERDOS:

Siendo las 09:15 horas, la Sra. Alcaldesa Protocolar da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente la señora Carla Gómez García, Alcaldesa (S); Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; señorita Karina Hernández Espinoza, profesional DAEM; Marjorie Parada Hernández, profesional DAEM.

La forma de votación será en orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzado por el lado derecho.

1. APROBACIÓN ACTA N° 12 DE 07/09/2021

Con la siguiente observación por parte del concejal Maureira: Numeral 10.- donde dice "Se gestione con la empresa eléctrica" debe decir "Se oficie a la empresa eléctrica". **Se aprueba por unanimidad.**

2. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN RED DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PARRAL" FNSP21-STP-0120. SECPLAN.

Realiza la presentación del punto la Alcaldesa (S), señora Carla Gómez, aclarando diferentes alcances del convenio, por un monto total de M\$44.050. siendo aportados M\$40.000 por la subsecretaria de prevención del Delito y M\$4.050 por parte de la Municipalidad de Parral. **Se aprueba por Unanimidad.**

3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CONVENIO MEJORAMIENTO SALA CUNA CARIÑOSITOS, DAEM.

Realiza la presentación la profesional del DAEM, señorita Karina Hernández Espinoza, explicando en que consiste el convenio para el mejoramiento de la sala cuna Cariñositos, modificando el monto del convenio original y ajustándolo al monto efectivo del contrato, correspondiente a \$87.780.130. **Se aprueba por Unanimidad.**

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DE "SERVICIO DE INTERNET PARA BANDA ANCHA MÓVILES LIBERADOS FAEP 2019-2020 PARRAL. DAEM.

Realiza la presentación la profesional del DAEM, Marjorie Parada Hernández, entregando los resultados de la licitación pública ID N°4159-16-Lq21, servicio de internet para banda ancha móviles para el departamento de Educación Municipal, siendo adjudicado la empresa telefónica Móviles Chile



S.A. por un monto de \$69.485.243 con impuesto incluido. **Se aprueba por Unanimidad.**

5. APROBACIÓN CONVENIO CON DIRECCIÓN DE VIALIDAD, PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN SAN CLEMENTE. SECPLAN.

Realiza la presentación del punto la Alcaldesa (S), señora Carla Gómez, indicando que la documentación de respaldo fue enviada por Vialidad el día de ayer al Municipio, por lo que se reenvió al concejo municipal ese mismo día vía correo electrónico, con la finalidad de dar prioridad a los trabajos en rutas.

Concejal Matta: Consulta que si el proyecto considera desde el comienzo el pago de los viáticos de los funcionarios de Vialidad. La señora Carla Gómez informa que si se consideraba los viáticos y que el trabajo se realizará vialidad con su maquinaria y personal.

Concejal Urrutia: Pregunta que cuando se realizarán o incorporara los caminos de los Molinos, callejón la Victoria y camino Yiyahue.

Se aprueba por Unanimidad.

6. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE COMODATO ESTADIO NÉLSON VALENZUELA ROJAS Y CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE. JURÍDICO

Realiza la presentación Tomas Romero, presenta la modificación al comodato, con la finalidad de corregir una falencia de este. **Se aprueba por Unanimidad.**

7. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNAR RECURSOS AL ÍTEM DE GASTOS POR COMISIÓN, PARA ASISTENCIA A CURSO PARA CONCEJALES

Realiza la presentación del punto la Alcaldesa (S), señora Carla Gómez,

8. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE, POR ASISTENCIA A CURSO PARA SRES. CONCEJALES

La presidenta consulta a los miembros de concejo municipal su opinión, acordando lo siguiente: que debido a que 5 concejales asistirán a capacitación la próxima semana, se toma la decisión de trasladar en concejo ordinario del 21 de septiembre al 16 de septiembre de 2021, manteniendo hora y lugar de la convocatoria.

Los concejales que irían son:

- Sra. Teresa Hernández Mena.
- Pablo Contreras Cortínez.



- Héctor Rodrigo Lillo López.
- José Miguel Maureira Maureira.
- Israel Urrutia Escobar.

En votación, **Se aprueba por Unanimidad.**

LA PRESIDENTA SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL LA INCORPORACIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO DE TABLA: "PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN OFICIO N° 279 DE SECPLAN, **Se aprueba por Unanimidad.**

9. PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN OFICIO N° 279 DE SECPLAN (AGREGADO).

Realiza la presentación del punto la Alcaldesa (S), señora Carla Gómez, indicando que la modificación presupuestaria tiene como objetivo financiar la próxima capacitación de los concejales y que asciende a un monto de \$7.000.000.-, **Se aprueba por Unanimidad.**

10. PRESENTACIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

La directora ejecutiva de la Corporación Municipal de Deportes de Parral, Marcia Pérez Guerrero, realiza una presentación en PowerPoint, que contiene las actividades y hitos más importantes realizados por la corporación de deporte, se hace entrega en ese acto del plan comunal a deporte 2021-2028 a los señores concejales.

Concejal Maureira: Consulta el porque no se han realizado competencias de fútbol, la Señora Marcia Pérez, aclara que las restricciones vienen por parte de ANFA.

Concejal Matta: Consulta sobre el comportamiento del techo nuevo del gimnasio Municipal después de las lluvias recientes y ¿cuánto tiempo de garantía tiene?, La Señora Marcia Pérez, responde que presentó algunas goteras, pero que la empresa está todavía trabajando en la obra y que esta no se ha recibido por parte del Municipio. Además, la señora Carla Gómez, aclara que la garantía se extiende por 12 meses desde el momento de la recepción de la obra por parte del Municipio.

La directora ejecutiva informa que se ha realizado la mesa de deporte, la cual contempla varios representantes de diferentes organizaciones y disciplinas, e invitando a los señores concejales a participar en esta.

Concejal Urrutia: Consulta cuánto dinero se ha gastado en deporte. La Señora Marcia Pérez, informa que se gastan aproximadamente 80 millones anuales, por parte del Municipio.



Concejal Contreras: Recomienda que el plan de deporte se suba a la página Municipal.

Concejal Maureira: Destaca la entrega y presentación física del plan de deporte y felicita a la directora de la Corporación por esta.

Concejal Lillo: Pregunta sobre el estado de la piscina temperada, la señora Carla Gómez, responde que solo falta los permisos de salud para comenzar a ser usada.

11. VARIOS

Concejal Contreras: informa que envió un oficio al Municipio solicitando información sobre la central de Bio masa la Gloria y aclara que lo solicita es cualquier antecedente que mantenga la Municipalidad como, por ejemplo: Permisos de edificación, informe impacto ambiental, entre otros.

Concejal Maureira: aporta a lo anterior informado que no hay documentos en DOM.

Concejal Matta: Informa que la obra está en construcción y que él ha realizado el seguimiento del proyecto por años y que los vecinos están preocupados por la construcción de este proyecto.

Concejal Contreras: Recomienda analizar la posibilidad de colocar una rejilla metálica en igualdad Norte frete a la vulcanización con el objetivo de mitigar la inundación futura. Además, consulta sobre las obras que se estaban realizando en la villa don Guillermo 1 y 2, ya que los vecinos han informado que no se ven avances, la señora Carla Gómez, informa al concejo que las obras se encuentran detenidas, debido a que se esta realizando un termino de contrato con la empresa por incumplimientos técnicos de la obra, también señala que se licitara para que continúe realizando la obra una empresa nueva. El concejal Contreras consulta si la empresa en cuestión ejecuta otras obras en la comuna, la Señora Gómez, le responde que sí, pero no con la Municipalidad. El concejal también consulta sobre un terreno de equipamiento que se ha utilizado, la Señora Gómez comunica que efectivamente hay un terreno de equipamiento, pero la comunidad todavía no se ha decidido que obra solicitar.

Concejal Maureira: Informa que 8 familias que habitan entre victoria y bosque por Santiago Urrutia, se encuentran preocupados por la erosión de terreno cercano, el concejal recomienda la construcción de alguna estructura de protección. Se agrega la siguiente **observación** efectuada por el Sr. Concejal: "Faltó agregar lo siguiente: "yo argumento que en la época de don Claudio Bravo cuando él fue Alcalde se hizo responsable en reparación de los muros de la principal avenida de nuestra comuna Aníbal Pinto por ambos lados y eso los vecinos lo



agradecieron mucho y quedó muy bueno, y es lo mismo que se puede hacer con un proyecto de SECPLAC, que lo elabore para mejorar este problema que afecta a los vecinos de Avenida Santiago Urrutia entre Victoria y Bosque". También informa del mal estado de la vereda en O'Higgins esquina calle 18 y calle Matucana con 1 oriente (esquina). El concejal Solicita el decreto con que debió dar repuesta al oficio 107384 con fecha 22/05/2021 de la contraloría general de la república, sobre investigación sumarial.

Concejal Maureira: solicita dar curso a la compra de credenciales para los concejales, los concejales en conjunto acuerdan solicitar la presencia de Olga Lucia para recibir más información sobre la compra, para lo cual la presidenta solicita votación del concejo, **Se aprueba por Unanimidad.**

Concejal Lillo: Consulta y reitera solicitud sobre garrita de los carros por tercera vez. Además, consulta sobre el estado de la calle y vereda de Patricio blanco con Matucana.

Presidenta: Solicita que la Municipalidad se haga cargo del inmueble que pertenecía a la tenencia de reina Luis, ya que los vecinos de han quejado constantemente que se usa para hechos criminales y/o consumo de drogas.

Presidenta: Solicita con urgencia la instalación de Luminaria desde el parque el Recuerdo hasta la entrada de Talhuenes, debido al riesgo y peligros de esa vía.

Concejal Contreras: Plantea que "urge" la reparación de luminaria de 2 sur.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión.


FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Secretario Municipal (S)